

ACTA N° 118 - ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL 10

A los veintiocho días del mes de noviembre del 2024, siendo las 19:00 horas se reúne en forma presencial en el Espacio para la Memoria – Ex Centro Clandestino de detención y tortura Olimpo, Ramón L. Falcón 4250, Vélez Sársfield, Comuna 10; el Consejo Consultivo Comunal 10 en Asamblea, de acuerdo al siguiente Orden del Día:

- 1- Aprobación del acta n° 117.
- 2- Informe de la Comisión de Seguridad Vial.
- 3- Informe, conclusiones y acciones a desarrollar a partir de las novedades acerca del área APH 53 Floresta.
- 4- Informes y propuestas de Comisiones y Secretarías.

Se encuentran presentes: Rosanna Ursino, Elizabeth Ronchi, Silvia Fernández, Osvaldo Cordero, Claudio Velázquez, Aidée Menéndez, Rubén Pellegrino, Tozzi Héctor, Gloria Campopiano, Ricardo Romanelli, Julia Caiafa, Alicia Bosco, Ramiro Iriarte, Facundo Llompart, Nicolás del Ponte, Adriana Minoliti Ignacio Luna, Lucas Morales, Alejandra Crespo, Josefina Licitra, Deluca Adriana, Daniela Romero

Se presentan los vecinos que participan por primera vez de la Asamblea del CCC10. Muchos de ellos viven en Floresta quienes explican la problemática de la zona:

- Soportan un polo textil con consecuencias para la salud
- Descontrol comercial
- Continúan la extensión de la zona textil con la proliferación de depósitos
- Embotellamiento de tránsito
- Riesgo de incendios, manteros, inseguridad, basural

Punto 1- Aprobación del Acta 117. Se completará el punto 3 y el 5

Punto 2- Informe de la Comisión de Seguridad Vial por reubicación de contenedores de basura.

Informa Rossana Ursino que varios contenedores se encuentran mal ubicados, lo que podría producir siniestros viales. Del listado que se presentó a la Junta Comunal, solo fue denegado uno. Habrá que reubicar 6 contenedores. Los trabajos de relevamiento los realizaron con la juntista Karina Ammannato. Hasta el momento se cumplen las expectativas de la Comisión.

Punto 3-Informe, conclusiones y acciones a desarrollar del área APH53 Floresta

Los vecinos de Florestas informan que hay decenas de depósitos textiles. Al respecto, quieren recuperar el art. 7 de la ley 6361 aprobada en el 2010 y derogado el art en el 2020. Al respecto la juntista Daniela Romero, dice que la Junta Comunal envió una nota a la Legislatura para que incorpore el punto 7 que se retiró del Código Urbanístico anterior sobre la demolición de edificios. Pidieron que no puedan demoler salvo que tengan permiso y la aprobación de la obra nueva.

Los vecinos recibieron de la Defensoría del Pueblo la información que ya retiraron a Floresta del Área Prioritaria, no obstante, solicitaron a la legislatura un borrador para conocer cómo quedó la APH53 Floresta.

La vecina Alejandra Crespo pregunta cuáles son las acciones que puede hacer el CCC porque si no es venir a hacer catarsis". Agregó que hay contaminación de todo orden, sonora por los autos y bocinas, en el aire hay partículas de microfibras que se liberan y causan problemas respiratorios. Cree que la Comuna es indiferente a causa de la falta de contestación a una nota enviada por ella.

Desde el Consejo Consultivo contestan que se podría hacer un requerimiento, nota que la Junta debiera contestar porque es obligación. También se podría hacer un Informe a la Agencia de Control y articularla con el Gobierno Central.

Otro de los integrantes dice que el CCC es un órgano de participación vecinal y cuantos más vecinos participen y formen parte de la protesta por la situación de Floresta serían más escuchados. Agrega que este gobierno prioriza a los desarrolladores más que a las relaciones humanas. Se solicita que se unan a la protesta de la Comuna 7 que tienen problemas similares.

Finalmente se solicita que los vecinos formen una Comisión de trabajo dentro del CCC para seguir con las acciones a desarrollar. (moción)

Punto 4- Informe de Secretarías y Comisiones

Secretaría Administrativa: informa que en la calle Euclides y Donizetti hay un predio abandonado donde las cañas se desarrollaron hacia la calle. Temen problemas de incendio. Podríamos pedir la intervención del Ministerio de Salud y de Espacio Público e Higiene, dijo un vecino.

Preguntan por la reunión de Tránsito. Desde la participación del CCC se informa que cada vecino presente explicaba las razones de los embotellamientos, el cambio de recorrido de los colectivos, la necesidad de cambiar las manos y contra manos de algunas calles, controlar los tiempos del semáforo ubicado en Nazarre y Madero etc. Se habló de la necesidad de mayor cantidad de agentes de tránsito en los lugares críticos como la zona de Rivadavia y las vías del Sarmiento. Es un tema que se debe seguir para controlar que se cumplan algunas de las medidas que desde la Centralidad prometieron. (moción)

Comisión de Presupuesto: se manifiesta el descontento al conocer que los anteproyectos presentados por el CCC a la Junta Comunal para el 2025, no fueron elevados. También se informa que las notas pidiendo explicación sobre el tema no fueron contestadas. La juntista dijo ser un problema del SADE. Se pide que lo resuelvan.

Comisión de Relevamiento: se solicita a la Junta Comunal que aquellas plazas sin denominación fueran identificadas. Para este trabajo se pidió que se llame a los vecinos para que aporten los nombres con fundamentación. Se seguirán aportando ideas desde la participación vecinal.

Secretaría Institucional: se informa el trabajo que realizan los Consejos Intercomunales al igual que la Secretaría de Descentralización de la Legislatura quien logró que para la mesa de trabajo del Código Urbanístico estuvieran presentes los Consejos Consultivos.

Siendo las 20.45 finaliza la Asamblea.